



La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión celebrada el 12 de mayo de 2008, acordó la Corrección de Errores Materiales del Plan Especial del Paisaje Protegido de Pino Santo, aprobado por Acuerdo de COTMAC, el 10 de julio de 2006 (R.O.C. nº 189, de 27 de septiembre de 2006). Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de julio de 2008. La Secretaría de La Comisión

**Gobierno de Canarias**  
Consejería de Medio Ambiente  
y Ordenación Territorial

PRESTA  
Servicios Ambientales S.L.

Zona de Uso Restringido	Zona de Uso Moderado	Zona de Uso Tradicional	Zona de Uso Especial
I.01. El Monte Lentiscal I.02. Risco Jiménez Zona de Uso General IV.01. San José del Álamo IV.02. Presa del Martín IV.03. El Dragón IV.04. Jardín Botánico Viera y Clavijo IV.05. Charcas de San Lorenzo IV.06. El Toscón	II.01. Barranco de Lezcano II.02. Altos de San Gregorio II.03. Confluencia Barrancos Laurel-Acebuchal II.04. Altos de Siete Puertas II.05. Entorno Caldera Pino Santo II.06. Barranco Alonso II.07. Laderas Barranco de La Angostura II.08. Franja longitudinal adyacente al Monte Lentiscal II.09. Laderas Barranco Guinguada II.10. Laderas de Pino Santo	III.01. Norte Montaña La Palma III.02. Las Labradoras y Tumba III.03. Mascuervo III.04. Entorno Caldera de Pino Santo III.05. La Angostura III.06. Entorno Llanos María Ribera III.07. Barranco Alonso III.08. La Calzada III.09. Cauco Barranco Guinguada III.10. San Lorenzo III.11. San José del Álamo III.12. El Pintor	V.00. Isla Perdida V.01. Riscos Negros V.02. Urbanización Ciudad del Campo V.03. San Lorenzo V.04. El Roó V.05. Las Cuevas de San Lorenzo V.06. El Dragón Bajo V.07. Maizep V.08. El Dragón Alto V.09. El Carlon V.10. La Calzada V.11. La Palma de Siete Puertas V.12. Siete Puertas V.13. El Roque V.14. El Corcovado V.15. Lomo de la Cruz V.16. La Milagrosa - El Mainez V.17. Pintor Alto 1 V.18. Pintor Alto 2 V.19. El Solano V.20. Ladera Sur Monte Lentiscal V.21. El Colegio V.22. El Tejar V.23. Pino Santo Bajo V.24. Lomo Carrión V.25. Los Silos

PROVINCIA: LAS PALMAS

MUNICIPIOS: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, SANTA BRIGIDA, TEROR Y VEGA DE SAN MATEO

ESCALA: 1:5.000

EQUID. CURVAS: 5 metros

PROYECCIÓN: U.T.M.

HUSO: 28

ELIPSOIDE: WGS84

RED GEODÉSICA: REGCAN '95

BASE CARTOGRÁFICA: GRAFCAN 1996

60 0 60 120 Metros

Paisaje Protegido Pino Santo

**PLAN ESPECIAL**

**Z.7- ZONIFICACIÓN**

GC16A

Paisaje Protegido Pino Santo

ESCALA 1:5.000